

Ilave, 16 de diciembre de 2024

OFICIO N° 058-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEI-N° 1053 – SM

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.
ASUNTO : Legalización de libro de actas IEI. N° 1053 Santa María.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de que se legalice el libro de actas de la **Institución Educativa Inicial N° 1053 Santa María**, instrumento de vital importancia para la gestión de toda Institución Educativa que registra los acuerdos de asamblea de la comunidad educativa, Adjunto libro de actas.

Es propicia la ocasión para testimoniar las nuestras de mi mayor consideración.

Atentamente

 
Lic. Jeannet Gordillo Cruz
DIRECTORA